



# PROGRAMACIÓN PROVINCIAL

## PROVINCIA DEL BUEN PASTOR - Trienio 2013 – 2016

### VISIÓN GENERAL

**Nuestra Provincia Buen Pastor, al final del trienio 2013-2016, ha fortalecido la vida fraterna y la vida espiritual en las comunidades, religiosas y laicales, desde el Carisma Amigoniano.**

### ANIMACIÓN FRATERNA Y GOBIERNO

#### VISIÓN

**Se ha fortalecido la vida fraterna y se ha potenciado la vida espiritual en nuestras comunidades religiosas y laicales.**

#### PROYECTOS

1. Animación constante a priorizar las dimensiones de consagración y comunidad, según el acuerdo 1 del Capítulo Provincial.
2. Promover la vida espiritual en nuestras comunidades.
3. Favorecer la conciencia de que somos comunidad: Local, Provincial y Congregacional.
4. Dar relevancia y apoyo a los superiores locales y a la corresponsabilidad de los religiosos.
5. Acción de gobierno tomando decisiones para orientar la vida de la Provincia.
6. Animación por Zonas y Animación por Comisiones Provinciales.
7. Unidad con el Gobierno General.

### FORMACIÓN

#### VISIÓN

**Se ha favorecido que nuestras comunidades sean fuente de paz, ámbito de crecimiento y formación y acogedoras de nuevas vocaciones.**

#### PROYECTOS

1. Favorecer en las comunidades condiciones idóneas para el crecimiento de todos sus miembros.
2. Promover que cada comunidad sea capaz de acoger y acompañar a quienes desean conocer y experimentar nuestro estilo de vida.
3. Potenciar y favorecer la figura del promotor vocacional por zonas.
4. Estudiar la posibilidad de iniciar estudios universitarios durante el postulante.
5. Favorecer que las comunidades que acogen juniors puedan ofrecerles un buen ambiente para la formación, un seguimiento más personalizado que fomente la responsabilidad de cada uno como protagonista de su propia formación.
6. Crear conciencia de la necesidad de la formación permanente y ofrecer una propuesta a nivel provincial en armonía con la programación general, así como otros recursos.

### MISAP

#### VISIÓN

**Se han promovido iniciativas para dar continuidad con las tareas de la ruta de la pedagogía amigoniana y la edición y ejecución del plan de formación para educadores amigonianos.**

PROYECTOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empoderar la comisión MISAP, crear comisiones por zonas.</li> <li>2. Ejecutar el plan de formación pedagógica para religiosos y laicos.</li> <li>3. Revisar nuestras obras y presencias en la Provincia y sugerir los cambios que considere necesarios.</li> <li>4. Dar seguimiento y apoyo a la Ruta Amigoniana: Divulgando nuestras obras apostólicas. Dando seguimiento al acuerdo No. 6 inciso A del Capítulo General: Red internacional de educadores amigonianos, Centro de pensamiento, doctrina y pedagogía; Programa de presencia y participación en escenarios para dar a conocer nuestra labor.</li> <li>5. Apoyar e impulsar la figura del Coordinador Pedagógico.</li> </ol>
-----------	---

## PASTORAL

VISIÓN	<b>Se ha potenciado la dimensión pastoral en la Provincia y reforzado el sentido de Familia Amigoniana entre los religiosos y laicos de nuestras comunidades y obras, en comunión con nuestras hermanas Terciarias Capuchinas y el Movimiento Laical Amigoniano.</b>
PROYECTOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constituir e impulsar la labor de la Comisión Provincial de Pastoral, animadora de la Familia Amigoniana, integrada también por Cooperadores Amigonianos y JUVAM y cuanto más en unidad con las Hnas. Terciarias Capuchinas y el Mov. Laical Amigoniano.</li> <li>2. Apoyar la labor de los coordinadores locales de pastoral y favorecer la constitución y actividad de equipos o departamentos de pastoral en cada una de nuestras presencias.</li> <li>3. Favorecer los cauces para la vivencia de las distintas modalidades de participación en nuestro Carisma y acompañar su crecimiento: garantizar la animación espiritual, orientar itinerarios formativos para cada modalidad, pastoral vocacional.</li> <li>4. Elaborar y favorecer la implementación de cursos de formación para los animadores de laicos amigonianos.</li> <li>5. Apoyar la implementación de Programas de Identidad Amigoniana en nuestras presencias.</li> <li>6. Promover experiencias misión compartida y de compartir vida y misión entre religiosos y laicos amigonianos.</li> </ol>

## SECRETARÍA Y ECONOMÍA

VISIÓN	<b>Ha mejorado la comunicación con las comunidades y se ha avanzado en una gestión económica regulada transparente y solidaria.</b>
PROYECTOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completar e implementar un Manual de normas y procedimientos claros y precisos para la correcta administración de los bienes a nivel comunitario e institucional.</li> <li>2. Supervisar y auditar la gestión económica de las comunidades y las instituciones utilizando todos los mecanismos necesarios.</li> <li>3. Adquirir un programa informático contable (software) acorde con las necesidades administrativas.</li> <li>4. Recopilar de todas las entidades propiedad de la Congregación (colegios, asociaciones y fundaciones) o regentadas por la misma en virtud de contratos o convenios con instituciones públicas y privadas, los documentos pertinentes.</li> <li>5. Propiciar la capacitación de los administradores y ecónomos.</li> <li>6. Avanzar en el proceso de comunión y fortalecer el sentido solidario que debe guiar nuestra administración comunitaria y provincial.</li> <li>7. Favorecer una comunicación eficaz y correcta con las comunidades: Notifax, Zuyca, pagina web.</li> </ol>